



2º CONCURSO DE LA TAPA CÓRDOBA GASTRONÓMICA BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO

FECHAS

El 2º Concurso de la Tapa Córdoba Gastronómica tendrá lugar del 22 de noviembre al 1 de diciembre de 2013.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

Los participantes en el **2º Concurso de la tapa Córdoba Gastronómica** deberán reunir los siguientes requisitos:

- Ser establecimientos abiertos al público que estén oficialmente constituidos y dedicados a la actividad restauradora en Córdoba capital.
- Elaborar cocina tradicional cordobesa tanto en la preparación como en el uso de productos autóctonos.

INSCRIPCIÓN

Para participar en el concurso, los establecimientos que cumplan los anteriores requisitos deberán inscribirse del 3 al 14 de octubre de 2013 incluido, cumplimentando el formulario de inscripción que podrán encontrar en la sede de HOSTECOR o bien a través de la web www.turismodecordoba.org y la web del concurso. Dicha documentación, junto con el justificante del pago de la cuota de inscripción deberán entregarse en la sede de HOSTECOR, momento en el que quedará formalizada la inscripción en el concurso.

Cuotas de inscripción:

-Para establecimientos asociados a HOSTECOR: 150 €

-Para establecimientos no asociados a HOSTECOR: 250 €

-A aquellos participantes asociados a HOSTECOR que formen parte del programa “Córdoba Gastronómica”, se les bonificará la cuota de participación en el concurso.

El número máximo de establecimientos participantes será de 50, que serán aceptados para el concurso por estricto orden de recepción de las inscripciones completas y cumpliendo todos los requisitos recogidos en estas bases. Cada establecimiento podrá presentar un máximo de 2 tapas al concurso.



MODALIDADES DE PARTICIPACION

Se establecen tres modalidades de tapas:

- Tapa Tradicional
- Tapa de Innovación
- Tapa Hongos, Setas y Trufas

Los premios se otorgarán a la:

- Mejor Tapa Tradicional**
- Mejor Tapa Innovación**
- Mejor Tapa Hongos, Setas y Trufas**
- Mejor Tapa del Año**

La **Mejor Tapa del Año** será la escogida como la mejor tapa de entre las 3 mejores tapas por modalidad.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

1. Cada establecimiento elaborará y presentará un máximo de 2 tapas de cualquiera de las modalidades.
2. Cada tapa deberá tener un precio de venta al público único de 3 €.
3. Los establecimientos participantes aceptan el compromiso de mantener en su carta las tapas presentadas al concurso así como el precio de las mismas desde el comienzo del concurso hasta el 31 de enero de 2014.
4. Los establecimientos participantes deberán situar en un lugar bien visible los distintivos promocionales del concurso durante toda la duración del mismo, a fin de garantizar la máxima difusión y que sean fácilmente identificables por los clientes.
5. Los establecimientos deberán disponer de un horario de apertura que permita al público degustar la tapa coincidiendo con las horas habituales de comidas y cenas del establecimiento durante todos los días que dure el concurso.
6. Si algún establecimiento cierra durante algún día del concurso lo deberá poner en conocimiento de la organización en el momento de realizar la inscripción.
7. Los establecimientos participantes colaborarán con la organización del concurso durante la fase de preparación del mismo para la realización del reportaje fotográfico que se incorporará al material promocional e informativo.
8. Los establecimientos participantes deberán incentivar la participación popular en Twitter para colaborar en la promoción del concurso.



DESARROLLO DEL CONCURSO

El concurso se desarrollará entre el 22 de noviembre y el 1 de diciembre, presentándose entre estas fechas las tapas de los establecimientos participantes a un proceso de selección para escoger las tapas ganadoras y que constará de una sola fase concursal. Dicha fase concursal consistirá en lo siguiente:

Un jurado valorará y puntuará todas las tapas que participen en el concurso en la Escuela de Hostelería de Córdoba en las fechas que se comunicarán a los participantes. Para ello, y siempre en función del número de tapas participantes, se establecerán 1 ó 2 días diferentes para que todos los miembros del jurado prueben todas las tapas que entran en el concurso.

En cuanto a la composición y designación del jurado que evalúe las tapas y las fechas de valoración de las mismas, la organización actuará siguiendo los criterios más prácticos y funcionales.

Los establecimientos se comprometen a:

-Elaborar su/s tapa/s en número tal que cada uno de los miembros del jurado puedan realizar la degustación.

-Hacerla/s llegar a la Escuela de Hostelería de Córdoba para realizar el proceso de selección de las tapas ganadoras.

Las tapas que obtengan la mayor puntuación serán las que reciban los premios otorgados por el jurado como:

- Mejor Tapa Tradicional**
- Mejor Tapa Innovación**
- Mejor Tapa Hongos, Setas y Trufas**
- Mejor Tapa del Año**

La **Mejor Tapa del Año** será la escogida como la mejor tapa de entre las 3 mejores tapas por modalidad.

Se valorarán los siguientes aspectos:

- Presentación
- Sabor y aroma
- Originalidad
- Complejidad en la elaboración

La organización se reserva el derecho de suspender la participación de aquellas tapas y establecimientos que incumplan alguno de los aspectos de este concurso. De igual forma, se reservará el derecho de dejar sin opciones de ganar a las tapas que no se adecúen a los



ingredientes y/o presentación consignados en el formulario de inscripción y en la sesión fotográfica que se realiza de forma previa a la celebración del concurso.

PARTICIPACIÓN POPULAR

Durante las fechas del concurso se incentivará la participación popular a través de Twitter, invitando a los usuarios a entrar en el sorteo de **una estancia gastronómica en Córdoba**. La participación en este sorteo consistirá en enviar un sencillo tweet que incluya el **hashtag #CTCordoba**. Posteriormente al concurso se llevará a cabo el sorteo en el Consorcio de Turismo de Córdoba y se comunicará el usuario que haya resultado ganador.

Los usuarios también podrán acceder a la información sobre el sorteo entrando en la web del concurso, la cual estará enlazada en el código QR que se incluirá en todo el material promocional.

VENTAJAS PARA LOS PARTICIPANTES

Los establecimientos participantes en el 2º Concurso de la Tapa Córdoba Gastronómica obtendrán los siguientes beneficios:

- La realización de un reportaje fotográfico del establecimiento, así como de las tapas presentadas al concurso, destinado al material promocional que se elaborará para la divulgación del mismo.
- La aparición del establecimiento, así como información sobre el mismo y las tapas presentadas en los siguientes soportes:
 - Página web del concurso
 - Desplegables divulgativos del concurso, en los que se recogerán los establecimientos participantes y las tapas presentadas a concurso.

PREMIOS

Los premios para las 3 tapas ganadoras por modalidades consistirán en la entrega de una placa conmemorativa, con mención de la tapa, establecimiento y posición en la que ha ganado el concurso. El premio para la Mejor Tapa del Año consistirá en la entrega de un cordobán conmemorativo con mención de la tapa, establecimiento y posición en la que ha ganado el concurso.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO

La inscripción y participación en el concurso conlleva la aceptación de todos los extremos de las bases del mismo. La aclaración de cualquier duda que pueda derivarse de la interpretación de las presentes bases corresponde a la organización, que se reserva la expresa y exclusiva competencia en esta materia.



El incumplimiento de las bases del concurso en cualquiera de sus apartados supondrá la descalificación del establecimiento del concurso.

En Córdoba, a 2 de octubre de 2013.

La organización del 2º Concurso de la Tapa Córdoba Gastronómica.